

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
AUTO No. 2914

Santiago de Cali, Doce (12) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADO: CARLOS ALBERTO CAICEDO
RADICACIÓN: 76001-4003-002-2023-00504-00

Es allegado por parte de COMFEANALCO EPS, respuesta al requerimiento hecho por este despacho, el cual se agrega al expediente y puede ser solicitado por la parte demandante por correo electrónico del despacho j02cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

RESUELVE:

AGREGAR al plenario la respuesta allegada con COMFENALCO EPS, la cual puede ser solicitadas al correo electrónico del despacho j02cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE
El Juez,

DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA